# Piden a Planas que exija en la UE igualdad de criterios en las importaciones

**Unión de Uniones ha solicitado al ministro de Agricultura, Luis Planas, que promueva ante las instancias de la Unión Europea (UE) la homologación y uniformidad de los criterios inspectores realizados sobre los productos agrarios y alimentarios en todos los puntos de entrada de la UE, ante el hecho de que determinados operadores evitan entrar por los puestos españoles derivando su mercancía hacia otros con controles menos rigurosos.**

Este mismo escrito se ha remitido también al comisario europeo de Agricultura, Janusz Wojciechowski, y a la comisaria europea de Salud y Política de Consumidores, Stella Kyriakides, con objeto de que sean conocedores de esta situación y tomen medidas.

En el informe 2023 Annual Report de la Citrus Grower's Association (CGA) of Southern Africa, la organización de exportadores de cítricos de Sudáfrica se expone textualmente "que existe una probabilidad cincuenta veces mayor de que se sirva fruta cítrica con un Aviso de Incumplimiento (que se detecte una plaga o una enfermedad) en puertos españoles. Este riesgo es sencillamente inaceptable, y el envío a puertos españoles se reevaluará en 2023"

Unión de Uniones indica que los propios exportadores sudafricanos de cítricos reconocen que la entrada de sus naranjas, mandarinas o limones por los puertos españoles supone un rechazo 50 veces mayor que por otros puertos de la Unión Europea -algo que está relacionado directamente

con la presencia en cítricos importados desde Sudáfrica de la enfermedad provocada por Phyllosticta citricarpa- circunstancia que considera inaceptable. Se demuestra así el escaso volumen que los sudafricanos entran por nuestros puestos fronterizos y el anuncio además de reevaluación del envío de los pocos volúmenes que aún entran por los puertos españoles.

A juicio de Unión de Uniones se pone de manifiesto que el Servicio de Inspección de Sanidad Vegetal de España, dependiente del MAPA, realiza correctamente su labor. Sin embargo, es muy preocupante que la reacción de los exportadores sudafricanos sea la de desviar sus operaciones a otros puertos europeos, dejando claro de forma implícita que la presión inspectora por parte de las autoridades de sanidad vegetal de otros Estados miembro es mucho menos rigurosa; concretamente, “al menos unas 50 veces menos que la presión inspectora española” señala la organización.

Sobre el desvío a otros puertos europeos, Unión de Uniones alerta también de un crecimiento de las importaciones sudafricanas de cítricos a través de Portugal y posterior vía de entrada en España que supone un claro peligro por las plagas. La media de los últimos seis años revela que por Portugal entra una media de 108.000 toneladas de cítricos sudafricanos al año, mientras que por España solo lo hacen 10.300 toneladas.

“No es lógico que se creen distorsiones entre países miembros en un tema tan importante como el del tránsito portuario y la protección de la sanidad vegetal de nuestros cultivos que cuesta mucho dinero a los productores y administraciones públicas para combatir nuevas plagas o enfermedades de cuarentena”, asegura Unión de Uniones.

La organización agraria piensa que “los criterios inspectores deben ser exactamente los mismos para un mismo producto agrario en todos los puntos de entrada a la Unión Europea, y es por ello por lo que solicitamos que desde el MAPA se traslade este hecho, a nuestro entender muy grave, a las autoridades de la Unión Europea con competencias en control fitosanitario de las importaciones de productos agrarios procedentes de países terceros”. Del mismo modo insta a “adoptar criterios de uniformidad en la acción protectora de todos los servicios de inspección, al nivel de la española, para asegurar una adecuada protección a través de nuestros ciudadanos y nuestras producciones”. Unión de Uniones cree fundamental que ahora precisamente que hay que revisar el acuerdo comercial entre África meridional y la UE “se implanten protocolos de importación estrictos y rigurosos como el tratamiento de frío y el control en origen precisamente por la falta de unificación de los criterios aduaneros en los puertos europeos”.

Sudáfrica es el principal país importador de cítricos hacia la Unión Europea con una media de casi 800.000 toneladas anuales, de las cuales casi 200.000 se concentran en los meses sensibles de inicio de nuestra campaña de octubre y noviembre que fueron incorporados en el Acuerdo entre África meridional y la UE, pues anteriormente eran hasta septiembre. Desde que se suscribió el acuerdo en 2016 ha habido en la UE un total de 235 intercepciones de cítricos sudafricanos con plagas.